

I CERTAMEN PAÍS DEL QUIJOTE

FOTOGRAFÍA

Organiza:

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO
DE LA RUTA DE ENSUEÑO (PAÍS DEL QUIJOTE)

Casa de Medrano

C/ Cervantes, 7

13710 ARGAMASILLA DE ALBA

Ciudad Real

<http://paisdequijote.es/>



BASES

PARTICIPANTES

Pueden concurrir a este certamen todas las personas mayores de edad que lo deseen. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

TEMÁTICA

Cada trabajo estará compuesto por cuatro fotografías, una de cada uno de los municipios que conforman el País del Quijote (patrimonio, paisajes, fiestas o tradiciones, gentes...).

Todas aquellas imágenes vinculadas a los hitos turísticos del País del Quijote optarán a un Premio Especial, que puede sumarse a cualquiera de los otros premios.

La organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y a unos criterios de calidad técnica mínimos. Del mismo modo, podrá requerir información adicional al autor sobre la localización de las fotografías.

En el caso de que en alguna fotografía aparezcan menores, ésta deberá acompañarse por la correspondiente AUTORIZACIÓN DE USO adjunta a estas bases.

ENVÍO DE LAS OBRAS

Los trabajos se enviarán a la dirección de correo electrónico concursodefotografia@paisdelquijote.com, junto con el formulario que acompaña estas bases, debidamente cumplimentado, a través de Wettransfer, Drive, Dropbox o cualquier otro sistema similar para el envío de archivos de gran tamaño.

Las imágenes se presentarán en formato JPG, con un tamaño mínimo por su lado mayor de 4.724 px (equivalente a 40 cm.) y una resolución de 254 ppp, para su posterior revelado en papel fotográfico tamaño 30 x 40 cm. por parte de la organización si resulta seleccionada.

Los trabajos presentados no pueden haber sido publicados previamente en revistas ni libros impresos o digitales. Tampoco pueden haber sido objeto de ningún otro premio.

PLAZOS DE ENTREGA

El plazo de admisión de trabajos finalizará el 15 de octubre de 2017.

SELECCIÓN DE OBRAS Y PREMIOS

El jurado realizará una selección de los trabajos presentados, con la cual se realizará una exposición de carácter itinerante.

Se establecen los siguientes premios:

Primero, dotado con 300 € y placa.

Segundo, dotado con 200 € y placa.

Tercero, dotado con 150 € y placa.

Premio especial "País del Quijote" a la mejor fotografía de monumentos o lugares cervantinos, dotado con 150 € y placa.

La entrega de premios se producirá coincidiendo con la inauguración de la exposición, en fecha, hora y lugar que serán comunicados con suficiente antelación, siendo condición sine qua non para percibir el premio la asistencia del autor galardonado.

DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

La organización se reserva el derecho para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes finalistas, así como de todas aquellas que hayan obtenido alguno de los premios, siempre con fines de divulgación turística con el único objeto de promocionar País del Quijote.

En ningún caso, las fotografías se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su imagen sea reproducida.

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____ FECHA NACIM.: ____/____/____

TÍTULO DEL TRABAJO: _____

TÍTULO FOTO 1: _____

TÍTULO FOTO 2: _____

TÍTULO FOTO 3: _____

TÍTULO FOTO 4: _____

CALLE: _____ Nº _____

POBLACIÓN: _____ PROVINCIA: _____

CP: _____ E-MAIL: _____

DNI/NIE: _____ TFNO FIJO/MÓVIL: _____

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos de que los datos de carácter personal recogidos en el presente documento pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA RUTA DE ENSUEÑO, c/ Avda. Herencia, 2 13600 – C.Real, para gestionar el presente concurso de Fotografía Social. Asimismo, autoriza expresamente a la mencionada entidad a su uso como medio de comunicación para mantenerle puntualmente informado de nuestras actividades, así como para el envío de documentación u otras futuras comunicaciones bien por medios tradicionales (carta) y electrónicos (correo electrónico, fax, sms, mms). Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección postal indicada, indicando expresamente el derecho que desea ejecutar.



I CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA PAÍS DEL QUIJOTE

D./Dña. con DNI/NIE,
como madre/padre/tutor del menor, de
conformidad con las disposiciones de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Pro-
tección de Datos de Carácter Personal, AUTORIZO a D./Dña.
..... a hacer uso de imágenes fotográficas de
dicho menor con el único fin de participar en el I CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA
PAÍS DEL QUIJOTE.

La utilización de estas imágenes en ningún caso supondrá un daño a la honra e inti-
midad del menor, ni será contraria a los intereses del mismo, respetando la norma-
tiva en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.

Y para que así conste firmo la presente autorización en

..... a de de 2017

Fdo.: